

**PATRONATO****Presidente de Honor**

Álvaro Gil-Robles

**Presidente**

Pedro Puente

**Vicepresidente**

Bartolomé Jiménez

**Secretario**

Valentín Suárez

**Vocales**

Antonio Soto, Antonio Vega, Emilio Rosillo, Fernando Rey, Francesc X. Rodríguez, Jesús Loza, Jorge Ribota, José Sánchez, Juan Antonio Santiago, Julián del Olmo, Pilar Heras, Rosalía Guntín.

**Director**

Isidro Rodríguez

**Redactor Jefe**

Benjamín Cabaleiro

**Consejo de Redacción**

Carolina Fernández, Emilio Conejo, Maite Andrés, Susana Jiménez, Pepe Sánchez, David Marañón, Ana Collados, Inés Cedrón, Lucía Petisco, Fernando Villarreal, Pilar Calón.

**Redacción, suscripciones y publicidad****FSG**

Ahijones, s/n. 28018 Madrid.  
Tel. 91 422 09 60. Fax. 91 422 09 61  
E-mail: comunicacion@gitanos.org  
www.gitanos.org

**Diseño**

Javier Sierra (Grafismo, S.L.).

**Imprenta**

JUMA

Depósito Legal: M-15127-1999.  
ISSN: 1575-1988.



Esta revista ha recibido una ayuda de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Cultura para su difusión en bibliotecas, centros culturales y universidades de España, para la totalidad de los números del año.

**Co-financian**

La revista **Gitanos** no se identifica necesariamente con las opiniones expresadas en sus páginas por sus colaboradores.

# Editorial

## 2010: los gitanos en la Agenda

La portada de esta revista la hemos dedicado a Maria Luisa Muñoz, una mujer gitana humilde, trabajadora, que ha exigido su derecho a ser tratada como los demás y ha visto reconocida esta batalla que con el apoyo de esta Fundación iniciamos en 2002, con la sentencia favorable del Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

Se trata de la primera demanda de una persona gitana española ante el Alto Tribunal europeo y la primera sentencia favorable. Tiene además un gran significado, no sólo porque repara una situación claramente injusta, sino porque supone una llamada de atención a las autoridades españolas y a la Administración de justicia, en el sentido de que han de ser más sensibles y cuidadosos en la protección de la comunidad gitana y en la garantía activa de la igualdad y la no discriminación.

En esta misma línea debemos celebrar, tras varios años de retraso, la puesta en marcha del *Consejo de Igualdad de Trato y no Discriminación por origen étnico*. Valoramos muy positivamente que el Ministerio de Igualdad haya encargado la presidencia de este Consejo a José Manuel Fresno, anterior director de la FSG y probablemente la persona que reúne las mejores cualidades para este puesto, por su conocimientos, su compromiso con la igualdad y su sentido práctico para poner en marcha este organismo que entre sus objetivos tiene el de proteger a las víctimas de la discriminación y el racismo. Estamos seguros de que este Consejo que comienza ahora a andar, va a jugar un papel clave en el avance de la comunidad gitana española hacia su ciudadanía plena.

Podemos afirmar que la cuestión gitana está cada vez más presente en la Agenda de las instituciones europeas y españolas y que 2010 puede ser un año relevante para esta comunidad. En el mes de enero y bajo la Presidencia de turno de la UE que corresponde a España, se ha inaugurado el Año Europeo de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión. En ese acto pudimos escuchar al presidente de la Comisión Europea, al Presidente del Gobierno español y a la Ministra de Sanidad y Política Social Trinidad Jiménez –quien nos acompaña también en este número– referirse explícitamente en sus discursos a la comunidad gitana y señalarla como una prioridad de las políticas y la nueva estrategia de inclusión social. Igualmente todos ellos han indicado la importancia de la II Cumbre Europea sobre Gitanos que tendrá lugar en Córdoba en el mes de abril, como una muestra de este interés prioritario. Nuestro país es hoy mirado como referente por el modelo de inclusión de los gitanos que ha impulsado en las últimas décadas y somos muchos quienes desde las instituciones o las organizaciones de la sociedad civil, esperamos que la Cumbre Europea pueda ser un punto de inflexión y sirva para trasladar ese impulso a las políticas europeas y de otros Estados de la UE.

Son buenas las perspectivas y esperamos que se acompañen de medidas concretas que promuevan procesos de cambio reales, más allá de la retórica de los actos y las declaraciones. Deseamos que en Córdoba nazca un proceso o una estrategia que permita terminar en la próxima década con las graves situaciones de acoso, discriminación y falta de oportunidades que hoy atentan a gran parte de los millones de gitanos y gitanas que viven en Europa.

En último término es esto lo que creemos que expresa la demanda y la tenacidad de M<sup>a</sup> Luisa Muñoz durante todos estos años y esto también lo que ha venido a reclamar el Tribunal de Estrasburgo para la comunidad gitana a través de su Sentencia: un trato justo y oportunidades para dejar atrás siglos de pobreza y de exclusión. ●